

## ACTA DEL CONSEJO ESCOLAR

Siendo las 12:00 horas del día Jueves 27 de junio del 2023, se da inicio a la reunión N° 3 del consejo escolar en el establecimiento educacional **Escuela Profesor Ramón Leiva Narváez**, Región del **Maule** con la asistencia de las siguientes personas:

### Integrantes

Director (a) del establecimiento:	<b>Paula Barra Muñoz</b>
Sostenedor o su representante:	<b>Francisco Bustamante Veliz</b>
Representante de los docentes:	<b>Karen Yañez Aguayo</b>
Presidente del centro de padres y apoderados:	<b>Marta Vega</b>
Presidente del centro de alumnos:	<b>Fernanda Valdevenito</b>
Representante de los asistentes de la Educación	<b>Corina Baeza</b>
INVITADOS	<b>Cristina Garrido (jefa UTP)</b>

### TEMARIO

En el consejo escolar se abordaron los siguientes temas planteados por la directora señora Paula Barra.

1. La nueva modalidad Online: Esta modalidad se implementará debido a que el colegio se someterá a remodelaciones de infraestructura por ende se trabajará de manera online desde los hogares.
2. Asistencia Modalidad Online: Cada profesor reportará la asistencia en cada bloque a través de una planilla Excel y los estudiantes que falten a mas de una clase dentro del día será tarea del trabajador social investigar el motivo llevando un registro de cada caso en particular.
3. La vuelta a la modalidad presencial: Podría ser a finales de agosto, pero eso depende de los plazos y del trabajo de la empresa adjudicada a la remodelación del colegio.
4. Resultado SIMCE: En cuanto a este punto los resultados del SIMCE en lenguaje y matemática se ha mantenido con el paso del tiempo, solo se puede notar que en matemática hubo una pequeña baja y esto se debe a que se evaluaron los objetivos complementarios de geometría lo cual no venia en los objetivos priorizados.

Continuando con el SIMCE, la profesora Astrid esta trabajando con su curso 4° año aplicando ensayos Simce en lenguaje y en matemática junto con el apoyo del profesor Adrián están abordando la asignatura de matemática en especial el área de geometría.

El DAEM reconoce el trabajo que realiza tanto los profesores como los estudiantes en esta evaluación tan importante que es el SIMCE y expresa sus felicitaciones frente a los resultados que han obtenidos a lo largo de estos años.

Señora Marta representante de los apoderados también destaca la labor de los profesores y de las distintas estrategias que implementan la escuela para cumplir con los parámetros de la evaluación SIMCE.

5. Evaluación DIA: La evaluación DIA corresponde a la intermedia y se aplicara al regreso de las vacaciones de invierno, una vez tomada se comparará con la evaluación diagnóstica y se tomara remediales si así fue necesario.
6. Finalización del semestre: Cada profesor debe entregar el certificado de notas y de personalidad a los apoderados a través del correo electrónico.

El representante del DAEM sugiere que al momento de la entrega de los certificados de notas aquellos estudiantes que presenten bajas calificaciones realicen una entrevista para darle a conocer la situación, la preocupación y ver algunas medidas para mejorar esas notas y todos los acuerdos dejarlos por escritos en una pauta.

Se le solicita al representante del DAEM que averigüe como se debe completar el libro de clase especialmente la parte de asistencia.

7. Convivencia escolar: Es esta área se está trabajando a través de capsulas y los profesionales son: Nutricionista, trabajador social y Psicólogo. Además, se realizan encuestas para ver cómo están nuestros estudiantes ya sea emocionalmente como cognitivamente.

Para terminar Don Francisco Bustamante expresa que enviara por correo los recursos de cada subvención correspondiente al año 2023.

La Señora Paula Barra señala que el próximo consejo es el 30 de agosto a las 09:00 horas y da por finalizado este consejo a las 13:00 horas.

I Municipalidad Villa Alegre  
Departamento de Educación Municipal

**Firmas:**

---

Sostenedor	Director	Docente
------------	----------	---------

---

Centro de alumnos	Centro de Padres	Asistente de la Educación
-------------------	------------------	---------------------------

---

(Una copia de la presente acta será enviada al departamento Provincial del Ministerio de Educación, quedando su original incorporado al libro de actas del Consejo)